



Uelate maravedis.

DELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y NVEVE.

quasi Acordo la Cuid<sup>a</sup> Representan y que se represente  
te a su Mage<sup>d</sup> por medio del Ex<sup>mo</sup> Señor D<sup>no</sup> Juan Grego-  
rio Alencar. hauiendole la oras rebaxante sup-  
plica a su Real Clemencia para que se dignen  
mandar expedir las ordenes con breuiores afin  
a que orca a desarmar tropa de cau<sup>da</sup> de esta  
Solo sean quatro Companias que son las que se  
de supe su guerra y el Pueblo; y al propio fin  
se escriba al Ex<sup>mo</sup> Señor Cap<sup>dn</sup> Grad<sup>o</sup> de Rejano a Pa-  
lenria suplicandole que estando en su arbitrio  
lo disponga y mande así en cargando como se en-  
cargaba Mayor a los cau<sup>da</sup> Comisarios de Segur-  
tas quienes lo ejecuten para el Inmediato Co-  
nicio.

En este estado entro el 3<sup>o</sup> de Julio de 1769 el Sr. D<sup>no</sup> Gomez Thomas

Uelate a aguas tuas En este Ayuntamiento se hizo presente por el Sr.  
D<sup>no</sup> Alfonso Osorio su Regidor Decano La leonata  
ba las repetidas proposiciones que en varios tiem-  
pos se hanian hecho sobre abrir y dar segura  
a las aguas tuas al Rio al partido de tenia  
y que siempre se haia estimado por una cosa

